

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA

Nomenclatura : AS-SM-17-2024-MPLP-TM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL IOARR: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SECUNDARIO, BUZÓN Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO: EN EL(LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO EN EL AA.HH. AGUAS VERDES DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO , CUI N 2643554.

Ruc/código :	20450519783	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	Hora de envío :	13:24:27

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita considerar obra similar a: creación y/o ampliación y/o Construcción y/o mejoramiento de alcantarilla y/o alcantarillado y/o Sistema de agua potable y Saneamiento Básico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES y mayor pluralidad de postores.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Carta N° 315-2024-GIYAT/MPLP e Informe N° 1532-2024-SEYEO-GIYAT-MPLP/TM, de fecha 25 de julio del 2024, el Área Usuaría señala: SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE LA ENTIDAD A TRAVÉS DEL ÁREA USUARIA HA DEFINIDO EL REQUERIMIENTO, ESTABLECIENDO CRITERIOS QUE PERMITIRÁN ASEGURAR LA CALIDAD TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA MISMA Y DE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD, ESTANDO TODOS ELLOS EN UN MARCO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA, Y OBSERVANDO LO REGULADO POR EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CONCORDANTE CON EL ARTÍCULO 29 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE NO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null